



CERTIFICADO PROVISORIO N°106



Claudia Berrios Nilo, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, que suscribe certifica que, la organización Territorial, **JUNTA DE VECINOS VILLA MANANTIAL** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 261 de fecha 22 de octubre de 2004, cuenta con estatutos vigentes de acuerdo a los dispuesto en la ley N°19.418 del 9 de octubre de 1995 y la ley N° 20.500 de fecha 16 de febrero de 2011. Su Directorio fue elegido el día 01 de agosto de 2022 y se encuentra vigente hasta el 01 de agosto del 2025.

DIRECTORIO:

PRESIDENTA	: ROSA DEL CARMEN BRAVO SEPÚLVEDA CI: 10.229.598-6
SECRETARIA	: LEONOR DEL CARMEN CASTRO VILLALOBOS CI:11.956.279-1
TESORERA	: GLORIA DEL CARMEN GUZMÁN SÁNCHEZ CI:8.222.690-7
1ºDIRECTOR S.	: BERNARDITA ROSA LOBOS VERGARA CI:9.651.728-9
2ºDIRECTOR S.	: RICARDO ARTURO MUÑOZ BAEZA CI:12.788.605-9

La Presidenta y la Tesorera, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

Villa Alegre 05 de agosto 2022.
CBN/cbn